

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

Jueves 20 Agosto 1891

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADRENTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
Península española . . . trimestre 7 id.  
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.  
Filipinas . . . un año 25 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	767.07
Termómetro á la sombra . . . . .	28.00
Humedad relativa . . . . .	1.00
Viento . . . . .	E. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.5
Lluvia . . . . .	0.0
Cielo, parte cubierta . . . . .	2 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	28.5
Id. mínima de anoche . . . . .	19.0
Estado del mar . . . . .	Llano.

**CAMBIOS CORRIENTES**

Agosto, 20

España, 8 div. á 0.15 p. P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 27.34 por L.	>
— 8 div. > 27.32 >	>
— 60 div. > 27.21 >	>
— 90 div. > 27.14 >	>
Paris, vista, á 8.20 p. >	>
— 8 div. á 8.13 >	>
Oro, de 1.50 á 2.50 p. premio.	
Descuento: { En el Banco, á 0 p. anual.	
{ En la Plaza, de 8 á 10 p. anual.	

**Sección Religiosa**

Agosto, 20

Santo de hoy.—S. Bernardo.  
Santo de mañana.—S. Privado.

**La Condesa Paula** (18)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

usaba ampliamente, y aún abusaba, de la generosidad de sus abuelos.

—Ten cuidado—le decía á veces su abuela, aparentando reprimirle—ten cuidado, porque acabaré por decir no.

—¡Vos! ¡tendría que ver! No conocéis esa palabra, abuelita.

—Es posible, pero tú me obligarás á aprenderla.

—En tal caso, sería una verdadera contrariedad, porque si llegarais á decir una vez no, tendría el abuelito que decir dos veces: sí.

—Hasta tal punto te mima el abuelo, que raya en lo escandaloso... No tiene pizca de energía ni de carácter ese pobre marqués.

Al paso que vos, abuelita, sois una roca en materia de firmeza.

—¡Ah! con cuchufletas te me vienes, bribón... pero, no te fies mucho.

El abuelo, por su parte, tomaba de vez

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**Efemerides**

- 1561 Rebelión de los grandes contra Enrique IV.
- 1580 Felipe II coloca la primera piedra del Monasterio del Escorial.
- 1701 Muere Sir C. Sedley.
- 1779 Nace Berzelius, químico francés.

**Registro Civil**

Agosto, 19

NACIMIENTOS	Varones . . . . .	1
	Hembras . . . . .	1
	Total . . . . .	2

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Cármén Espino y Pérez, natural de esta ciudad, 52 años, Consolación, 25 —Carbúnculo

**MATRIMONIOS**

- Juan Toledo y Peraza, natural de esta ciudad, 23 años, con María del Carmen del Pino y Pescoso, de esta capital, 18 años.
- Domingo García Chinea, natural de Vallehermoso, 24 años con Cándida Hernández Gutiérrez, natural de Tacoronte, 19 años
- José González Castro natural de la Laguna 71 años, con Zoila Padrino Dominguez, natural de Tacoronte, 63 años.

**Gobierno Militar**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino Corsini.—Comandante la.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

**BOLETIN OFICIAL DEL 17**

Contiene: Ministerio de la Guerra; ley fijando las fuerzas del Ejército para 1891-92.—Presidencia del consejo de Ministros; R. D. resolviendo una competencia —Ministerio de

en cuando su empaque más estirado y solemne y le decía:

—¡Señor nieto, me estais arruinando!

—¡Yo, abuelito!... Pero, ya lo entiendo, me dices eso por agrada á mí abuela.

—Ante todo, caballero, os prohibo tutearme cuando estoy incomodado.

—¿Es decir, que quieres que te llame señor marqués?

—¿Y por qué no? ¿Qué mal habría en ello si me tuviérais un poco de respeto?

—Se me figura, abuelito, que entonces me querrias un poco ménos.

Y Máximo abrazaba á su abuelo, como lo había hecho á su abuela, y la reprimenda terminaba siempre de una manera parecida á esta.

—Vaya, toma, ahí tienes eso; pero, sobre todo, no vayas á contárselo á la baronesa. Sería capaz de decir que carezco de energía.

Verdad es que, por su parte, la anciana baronesa le había dicho antes.

—¡Toma, toma, picarón!... pero cuidadito con decir una palabra al marqués, que se burlaría de mí.

Y así, Máximo tomaba el dinero por partida doble.

Entretanto, los abuelos, que iban avanzando en edad, reflexionaban que era

la Gobernación; reales órdenes resolviendo expedientes de recursos de alzada.—Jugados de partido. Orotava; cita y llama á los herederos de D. José Adra. Sta. Cruz de la Palma; declara la ausencia en ignorado paradero de D. José Hernández Medina.—Diputación provincial; distribución de fondos de Agosto.—Administración de propiedades y derechos del Estado; relación de débitos por plazos de fincas vendidas y censos redimidos.—Administración municipal. Arucas; extractos de acuerdos de Junio.—Sta. Cruz de la Palma, cuenta del 4.º trimestre de 1890-91.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 19—5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La escuadra ha zarpado del puerto de San Sebastián con rumbo al Ferrol.

Varios notables personajes del partido zorrillista celebran en estos momentos importantes conferencias en la frontera de Francia.

El ministro de Ultramar, Sr. Fabié, está ultimando las modificaciones que han de introducirse en los aranceles de Cuba.

Ayer se cotizó el oro argentino á 398.

La viruela está haciendo estragos en Zaragoza.

**BOLSA**

Renta perpetua 4 p. interior, á 76.05.

Id. 4 p. exterior, á 76.90.

Acciones del Banco de España, no se cotizaron.

FABRA.

Madrid, 19—6.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Parece que se inician temporales en el Norte. El mar está muy agitado en San Sebastián.

La escuadra llegará mañana á la tarde al Ferrol.

Se asegura que el S. Cánovas del Castillo, llegará en breve á San Se-

llegada la hora del matrimonio para el heredero de los Verdraine.

—Oye, hijo mío—le decían,—un hombre de tú estirpe necesita perpetuar su nombre.

—Esa es mi intención.

—Perfectamente.

—¡Estad tranquilos; tendreis biznietos!

—Ya contamos con eso, pero hay que darse prisa, somos ya viejos, muy viejos, y no podemos esperar mucho tiempo.

—¡Bah!—contestaba Máximo. Vivireis ambos hasta los cien años, cuando ménos.

—Démoslo por supuesto, si te empeñas; pero no debemos fiarnos en la salud de que al presente gozamos... los árboles más viejos son con frecuencia los que primero sufren los efectos del rayo.

Máximo se sonreía, abrazaba á los excelentes viejos y volvía á sus habituales placeres.

Sin embargo, á consecuencia de una indisposición bastante grave de la baronesa, se convino en que era preciso ocuparse con toda seriedad del casamiento del joven conde.

¡Oh! no se vaya á creer que aquel joven encantador fuese muy exigente ni descontentadizo en esta parte; con tal que le buscase una mujer joven, rica, her-

bastián, donde permanecerá algunas horas solamente.

La Epoca niega que el Banco de España proyecte lanzar á la circulación 25 millones de pesetas en calderilla.

FABRA.

Madrid, 19—7.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los anarquistas de Bruselas proyectan la celebración de un meeting el sábado próximo.

En la estación de Canning-Street (Londres) chocaron dos trenes, resultando algunos vagones rotos, pero sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

Los tenedores de obligaciones del Uruguay se reunirán en Londres para protestar contra la reducción á 3 por 100 del interés de dichas obligaciones.

El Congreso socialista de Bruselas se negó á admitir al delegado español, por su caracter de anarquista.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha llegado á Villefranche. Después de los saludos de ordenanza, el almirante de la escuadra francesa Mr. Duperré, pasó á bordo del acorazado Victoria á visitar al almirante inglés.

En los círculos diplomáticos de Pekin se considera como absolutamente indispensable que las naciones europeas se unan para ejercer una enérgica presión sobre China.

La Cámara del Canadá ha autorizado la prisión del diputado Mac-Greevy, al cual se le acusa de haber cometido delitos de corrupción.

Se prosiguen con actividad, pero guardandose sobre ellas absoluta reserva, las negociaciones comerciales entre Bélgica, Alemania y Austria.

Los periódicos de Londres publican artículos muy lisongeros para Francia con motivo de la próxima llegada de la escuadra francesa á Inglaterra.

mosa y que reuniese la mayor suma posible de buenas cualidades y virtudes, lo demás lo pasaba por alto y á todo se avenía.

Pero estos propósitos y acuerdos no influyeron para nada en el género de vida del joven conde, que se divertía á más y mejor, sin perjuicio de tolerar las juiciosas exhortaciones y sermones de sus abuelos.

Has sido hasta ahora feliz—le decía el marqués—no has representado más que la comedia del amor; ¡ten cuidado con el drama!

—No te preocupes de eso, abuelo, conozco el mundo y sé lo que es la vida.

El drama no debía hacerse esperar.

El Correo del Isere publicaba una mañana el siguiente relato:

**UN DRAMA CONYUGAL.**

«Nuestra ciudad acaba de ser teatro de una verdadera tragedia, con su prólogo amoroso y su terrible y sangriento desenlace.

«Sabido es que el hotel de Miramar viene siendo desde hace algunos años residencia de M. de Reybole y su joven esposa, la bella Arlesiana, como se le llamaba en los salones.

«M. de Reybole tenía sesenta y cinco años y su mujer apenas contaba treinta.

*The Times* y *The Daily News*, dicen que esperan que la recepción que se haga en Portsmouth á los marinos franceses, disipará la mala impresión que produjo en Francia el reciente viaje del emperador Guillermo de Alemania. *The Daily News*, declara, además, que Inglaterra no debe intervenir en los asuntos continentales, no teniendo intereses directos que amparar ni defender.

Los periódicos italianos niegan que el Vaticano haya concluido acuerdo alguno contra la triple alianza.

FABRA.

Madrid, 19—9'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los obreros de la refinería de azúcar de Aranjuez, que se habían declarado en huelga, han reanudado sus trabajos.

El Padre Lorchundi, indicado para ocupar la nueva Diócesis de Ceuta, llegará mañana á Madrid.

El ministro de Estado Sr. duque de Tetuán, irá el sábado á San Sebastián á despachar con la reina regente.

El Sr. Sagasta prolongará su estancia en Biarritz más de lo que había pensado.

Varias personalidades importantes del partido republicano, que se encuentran en Hendaya, han acordado protestar enérgicamente contra el manifiesto del marqués de Santa Marta.

FABRA.

Madrid, 20—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un terrible huracán ha destruido varios edificios y causado muchos naufragios en la Martinica. Las desgracias personales han sido numerosas.

Gran entusiasmo en Portsmouth con motivo de la llegada de la escuadra francesa.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 18

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Febles, Rodríguez Pérez, Pineda y Leal.

»A pesar de tal desproporción de edades, aquella unión había sido afortunada.

»M. de Reybole era un robusto anciano que gozaba de una salud perfecta y había hecho siempre una vida sóbria y ordenada. Cuando se casó llevaba los cincuenta y cinco años con tal brio y vigorosa energía, que fácilmente hubiera podido restar dos lustros de su partida de bautismo.

»Había perdido á su primera mujer después de una prolongada y dolorosa enfermedad que duró quince años.

»A pesar de no haber tenido sucesión, había jurado M. de Reybole no volver á casarse; pero no había contado con el amor. Su segundo matrimonio fué, en efecto, un verdadero casamiento por amor.

»En la sociedad que frecuentaba encontró á la señorita Clara de Brachey. Tenía veinte años y era huérfana.

»Vivía en casa de su tutor M. de Gabron á quien contrariaba mucho aquella tutela, porque él solo tenía treinta y dos años, circunstancia que hacía muy delicada y difícil la situación.

»La fortuna de la huérfana era bastante modesta, al paso que la de M. de Reybole era considerable. Además M. de

Reybole gozaba de una reputación excepcional por su saber, su generosidad y su intachable conducta.

»Habiéndose creído desde luego que la señorita de Brachey pasaría á ser Mad. de Gabron, y acaso la muchacha misma había alimentado esta esperanza; pero se supo, cuando nadie lo esperaba, que el joven tutor había puesto sus ojos en otra mujer y sólo esperaba el casamiento de su pupila para casarse él por su parte.

»Entonces, y sin dejar de reconocer que cometía una locura, pero no pudiendo resistir á la pasión que la señorita de Brachey le había inspirado, fué cuando se presentó M. de Reybole como pretendiente.

»Fuese por despecho, fuese por ambición, el novio mereció buena acogida.

»Ya hemos dicho que los primeros años de aquella unión fueron felices. El marido llevaba á su mujer á todas las fiestas y reuniones, donde era siempre la reina, y no contento con esto, abrió sus propios salones, muy envanecido de poder hacer alarde de su ventura.

»Desgraciadamente, una súbita enfermedad se apoderó del viejo marido, que en pocos meses se encorvó, perdió

Procedente de Hamburgo, con averías, entró ayer tarde en nuestro puerto, el vapor brasileño *Meteoro*. Atracó al muelle para descargar y reparar los desperfectos que tiene en la máquina, y terminada esta operación saldrá para Río Grande del Sur y Porto Alegre, despachado por los Sres. Hamilton y C.\*

También llegó ayer tarde, del Havre y Burdeos, el vapor francés *Pampa*. Descargó diversas mercancías; tomó víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Viera y Clavijo*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

*Pretoria*, inglés, de Southampton y Lisboa. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de

## Crónica

Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.\*

*Illovo*, inglés, de Londres y Portland. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los mismos señores.

Parece que la compañía de vapores correos interinsulares se propone solicitar de la Dirección General permiso para introducir modificaciones en sus itinerarios á fin de poder hacer dos escalas mensuales en el Puerto de la Orotava y acaso alguno otro de esta isla y no llegar á la Gomera y el Hierro sino en las expediciones en que lleve correspondencia de la Península.

Los habitantes de las dos referidas islas no verían con agrado esta modificación, por más que poco les perjudique; pero en cambio saldrían muy beneficiados los pueblos del Valle de la Orotava.

El vapor *Anerley*, varado en el puerto de la Luz, ha sido puesto á flote.

Del reconocimiento practicado por los buzos, parece que las averías en el casco no tienen importancia. Así lo dice *El Telégrafo*.

Los juicios orales de las causas señaladas para el próximo cuatrimestre comenzarán:

En la Orotava, el día 4 de Septiembre próximo.

En la Laguna, el 5 de Octubre.

En Santa Cruz de la Palma, el 26 del mismo mes.

En Santa Cruz de Tenerife, el 14 de Noviembre.

En Arrecife, el 26 de Diciembre.

Los juicios por Jurados del mismo cuatrimestre comenzarán:

En la Orotava, el 1.º de Octubre.

En Las Palmas, el 5 del mismo mes.

En la Laguna, el 19.

En Santa Cruz de la Palma, el 2 de Noviembre.

En Santa Cruz de Tenerife, el 21 de Diciembre.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Calzadilla y Quedo y con asistencia de los Concejales Sres. Delgado, González Ball, Mandillo, Cécias, Poggi, López Alvarez, Rodríguez Pastrana, Cejas, Gutiérrez, Rojas Baez y Rodríguez Dioniz, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo Ayuntamiento.

Después de leída, por el Secretario accidental, Sr. Sansón y Barrios, el acta, que fué aprobada, se procedió á la elección de tenientes de alcalde y síndicos interinos que dió el mismo resultado que en las reuniones anteriores.

A un oficio de la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando de la corporación que se sirva consignar el concepto que le merece el maestro jubilado de la escuela Superior de esta Capital, Sr. Puerta Canseco, con objeto de premiar los servicios que ha prestado á la enseñanza, se acordó que pase á la Comisión del Ramo.

Asimismo se acordó que informe la expresada comisión en la instancia presentada por dicho profesor en que manifiesta

parte de su inteligencia y setornó urañó, caprichudo y celoso.

»Mad. de Reybole, cuya conducta había sido constantemente ejemplar, desempeñó al principio su papel de enfermera con abnegación y solicitud; pero poco á poco fué despertándose en ella su afición á los placeres, y sin dejar de rodear de atenciones y cuidados á su marido, volvió á su vida de sociedad y su hotel fué otra vez el punto de reunión de la juventud elegante de Grenoble.

»Durante el verano iba el matrimonio á instalarse á algunas leguas de la ciudad no lejos de San Martín de Uriage, en una hermosa posesión.

»A una legua de la finca de M. de Reybole, hay una granja perteneciente, al conde Máximo de Verdaine, joven aristócrata, citado por su elegancia y sus triunfos en el mundo social.

»¿Qué es lo que ocurrió? No podemos decirlo; pero es lo cierto que bien pronto M. de Verdaine, que hasta entonces había sido un visitante muy poco asiduo de la casa de M. de Reybole, se hizo de repente huésped diario y familiar de la quinta.

»Sucedió lo que era de esperar tratándose de un marido celoso; que las frecuentes visitas del joven conde despertaron

la suspicacia de M. de Reybole y éste exigió de su mujer que no le recibiese en lo sucesivo.

»Esto pasaba hace un mes, al regreso de los dos esposos á Grenoble.

»Advertido el conde, se mostró más circunspecto; pero no así madama de Reybole, que acabó por comprometerse, yendo á ver frecuentemente á su vecino de campo.

»Aquellas visitas no eran un secreto para nadie, excepto para el marido que, clavado en su sillón ó en el lecho, había creído poder dejar amplia libertad á su mujer.

»Considerábase ésta en completa seguridad, pero no contaba con los buenos oficios de sus desinteresados amigos.

»Diferentes cartas anónimas llegaron á manos del marido, discretas unas y más explícitas otras. Despreciólas en un principio M. de Reybole, considerándolas obra de la calumnia; pero recordó después el proverbio: *No hay humo sin fuego*.

»Hizo espíar á su mujer, registró los cajones de la papelería de aquella imprudente y adquirió el convencimiento de que era víctima de su traición.

»Medió alguna explicación entre ambos esposos? Posible es y hasta probable,

ta que, habiéndosele concedido su jubilación solicita que el Excmo. Ayuntamiento le conceda una pensión.

Leído otro informe de esta misma comisión, en el expediente sobre provisión de la plaza de Bibliotecario, proponiendo que se anuncie la vacante dando un término de 30 días para la presentación de solicitudes, la corporación acordó prestarle su conformidad, por siete votos contra cinco. El Sr. Rodríguez Pastrana pidió que se provea la plaza por oposición, siguiendo así la costumbre establecida por el Ayuntamiento en casos análogos. Se acordó, además, que las horas en que debe estar diariamente abierta al público la Biblioteca sean las de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde, y que el sueldo del bibliotecario sea de 1.500 pesetas anuales.

Dada lectura á la propuesta del tribunal de exámenes para la provisión de la plaza de Aparejador de las obras municipales, se acordó nombrar al opositor propuesto D. Matías del Castillo Valero.

En vista de un oficio del facultativo de Beneficencia domiciliaria D. Dario Cullen, manifestando que tanto él como sus compañeros prestan el servicio de inspección de carnes, durante la ausencia del Veterinario, no por compromiso con este señor sino en beneficio del servicio público y en debida y justa deferencia al Excmo. Ayuntamiento, éste acordó contestar que se ha enterado con agrado de las manifestaciones hechas por los expresados facultativos.

Un periódico de Las Palmas indica que pronto quedará vacante el distrito de Guía en aquella isla porque el Sr. Henostroza obtendrá un destino, y añade que al convocarse nueva elección presentará su candidatura, con el carácter de liberal conservador, el Sr. D. Juan León y Castillo.

Las fuerzas del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1891-92, se ha fijado por la Ley de 15 de julio último en 90.916 hombres de tropa.

Las de Cuba y Puerto Rico, serán respectivamente de 20.414 y 3.126, y las de Filipinas 10.190.

Anoche fué obsequiado en la Rambla, con una serenata, nuestro querido amigo D. José M. Pulido, que se halla de temporada de verano en aquel pueblo, donde cuenta con numerosos amigos.

Por haber sido nombrado Juez de primera instancia de America no vendrá á ocupar la plaza de Abogado fiscal de la Audiencia el Sr. D. Andrés Moreno Plaza; habiendo sido nombrado en su lugar D. Domingo Manzanero y García, teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Játiva.

Haciendo uso de la licencia que le fué concedida por el Excmo. Ayuntamiento ha emprendido hoy su viaje á Europa el médico higienista de esta Capital Sr. Pisaka.

En Telde se proyecta establecer el alumbrado eléctrico, empleando como

la suspicacia de M. de Reybole y éste exigió de su mujer que no le recibiese en lo sucesivo.

»Esto pasaba hace un mes, al regreso de los dos esposos á Grenoble.

»Advertido el conde, se mostró más circunspecto; pero no así madama de Reybole, que acabó por comprometerse, yendo á ver frecuentemente á su vecino de campo.

»Aquellas visitas no eran un secreto para nadie, excepto para el marido que, clavado en su sillón ó en el lecho, había creído poder dejar amplia libertad á su mujer.

»Considerábase ésta en completa seguridad, pero no contaba con los buenos oficios de sus desinteresados amigos.

»Diferentes cartas anónimas llegaron á manos del marido, discretas unas y más explícitas otras. Despreciólas en un principio M. de Reybole, considerándolas obra de la calumnia; pero recordó después el proverbio: *No hay humo sin fuego*.

»Hizo espíar á su mujer, registró los cajones de la papelería de aquella imprudente y adquirió el convencimiento de que era víctima de su traición.

»Medió alguna explicación entre ambos esposos? Posible es y hasta probable,

ta que, habiéndosele concedido su jubilación solicita que el Excmo. Ayuntamiento le conceda una pensión.

Leído otro informe de esta misma comisión, en el expediente sobre provisión de la plaza de Bibliotecario, proponiendo que se anuncie la vacante dando un término de 30 días para la presentación de solicitudes, la corporación acordó prestarle su conformidad, por siete votos contra cinco. El Sr. Rodríguez Pastrana pidió que se provea la plaza por oposición, siguiendo así la costumbre establecida por el Ayuntamiento en casos análogos. Se acordó, además, que las horas en que debe estar diariamente abierta al público la Biblioteca sean las de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde, y que el sueldo del bibliotecario sea de 1.500 pesetas anuales.

Dada lectura á la propuesta del tribunal de exámenes para la provisión de la plaza de Aparejador de las obras municipales, se acordó nombrar al opositor propuesto D. Matías del Castillo Valero.

En vista de un oficio del facultativo de Beneficencia domiciliaria D. Dario Cullen, manifestando que tanto él como sus compañeros prestan el servicio de inspección de carnes, durante la ausencia del Veterinario, no por compromiso con este señor sino en beneficio del servicio público y en debida y justa deferencia al Excmo. Ayuntamiento, éste acordó contestar que se ha enterado con agrado de las manifestaciones hechas por los expresados facultativos.

Un periódico de Las Palmas indica que pronto quedará vacante el distrito de Guía en aquella isla porque el Sr. Henostroza obtendrá un destino, y añade que al convocarse nueva elección presentará su candidatura, con el carácter de liberal conservador, el Sr. D. Juan León y Castillo.

Las fuerzas del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1891-92, se ha fijado por la Ley de 15 de julio último en 90.916 hombres de tropa.

Las de Cuba y Puerto Rico, serán respectivamente de 20.414 y 3.126, y las de Filipinas 10.190.

Anoche fué obsequiado en la Rambla, con una serenata, nuestro querido amigo D. José M. Pulido, que se halla de temporada de verano en aquel pueblo, donde cuenta con numerosos amigos.

Por haber sido nombrado Juez de primera instancia de America no vendrá á ocupar la plaza de Abogado fiscal de la Audiencia el Sr. D. Andrés Moreno Plaza; habiendo sido nombrado en su lugar D. Domingo Manzanero y García, teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Játiva.

Haciendo uso de la licencia que le fué concedida por el Excmo. Ayuntamiento ha emprendido hoy su viaje á Europa el médico higienista de esta Capital Sr. Pisaka.

En Telde se proyecta establecer el alumbrado eléctrico, empleando como

la suspicacia de M. de Reybole y éste exigió de su mujer que no le recibiese en lo sucesivo.

»Esto pasaba hace un mes, al regreso de los dos esposos á Grenoble.

»Advertido el conde, se mostró más circunspecto; pero no así madama de Reybole, que acabó por comprometerse, yendo á ver frecuentemente á su vecino de campo.

»Aquellas visitas no eran un secreto para nadie, excepto para el marido que, clavado en su sillón ó en el lecho, había creído poder dejar amplia libertad á su mujer.

»Considerábase ésta en completa seguridad, pero no contaba con los buenos oficios de sus desinteresados amigos.

fuerza motriz el gran caudal de agua de aquel heredamiento.]

Según hemos podido enterarnos parece que aun no es oficial el traslado del Delegado de vigilancia en Las Palmas, Sr. Ballester y nombramiento de la persona que ha de sustituirle, y, por consiguiente, no es exacto que el Sr. Ballester viniera á esta Capital con objeto de embarcarse para la Península, como se nos aseguró, sino llamado para asuntos del servicio, despachados los cuales ha regresado hoy á Canaria.

Por hallarse ausentes ó ignorarse el domicilio de los destinatarios están detenidos en la oficina central de telégrafos, despachos para Juan Armas González, Capitán Gaspar Madan y Augusto Fernández.

### El cabo Gironés y Arquero

Barcelona 1.º Agosto

La animación durante la noche última en círculos, casinos, cafés y paseos era extraordinaria en sumo grado. Puede decirse que el vecindario entero salió á la calle en busca de una esperanza que por la tarde y casi nadie abrigaba. En el paseo de Colón, en las Ramblas y sobre todo en la carretera de Montjuich, la gente se paseaba con aire triste, esperando ver pasar algún oficial del ejército ó observar cualquier otra circunstancia que permitiera presumir que el tan deseado indulto se había por fin concedido.

Y mientras esto hacia el pueblo, las corporaciones y personas influyentes de esta capital, viendo acercarse el momento infausto en que iba á cumplirse la terrible pena, redoblaban sus esfuerzos, corrían de un lado á otro, visitaban á las autoridades y hacían cuanto humanamente era posible para evitar á nuestra ciudad un día de luto.

A la una de la madrugada, 50 delegados de los gremios de patronos carreteros, sociedades cooperativas de la Barceloneta, cerrajeros de obras, dependientes de cafés, dueños y dependientes de fondas, asociación de barquilleros del puerto, dependientes de consignatarios y agencias de aduanas, dependientes de drogas y ultramarinos; dueños y dependientes lampistas y Ateneo Porvenir, espidieron un telegrama á la mayordomía mayor de Palacio pidiendo respetuosamente el indulto de Joaquín Gironés. Luego pasaron á visitar al gobernador civil Sr. Vivanco, con objeto de que apoyase en lo posible sus gestiones.

Poco antes de la hora citada se había dirigido á la mayordomía mayor de Palacio el siguiente telegrama:

«La Asociación de Periodistas de Barcelona suplica encarecidamente reina indulto Gironés.—El presidente accidental, Juan Bautista Perales.—El secretario, José Giró.»

Las impresiones que por entonces se abrigaban eran desoladoras. Habíase visto subir al castillo de Montjuich á varios sacerdotes y se sabía que estaban también en aquel punto cuatro hermanos de la Paz y Caridad, á quienes el capitán general Sr. Blanco, en extremo emocionado, extendió de su puño y letra la autorización necesaria para que penetrasen en la fortaleza. Todo esto hacia suponer que el reo estaba en capilla.

Así era, en efecto. Poco después de la breve y conmovedora entrevista que tuvieron el anciano padre del reo y éste, esto es, á las ocho de la noche, se presentaron en el calabozo donde se hallaba Gironés el gobernador del castillo, el mayor de plaza, el juez instructor de la causa, el fiscal Sr. Casquete, el defensor Sr. Moncada, otras varias personas y el secretario del Consejo de Guerra, quien leyó la sentencia al reo, que la oyó con entereza y serenidad, trazando al pie su firma, sin alteración alguna, como solía hacerlo siempre, en caracteres rasgados y hermosos, y poniendo, como de ordinario, únicamente la inicial de su apellido.

Inmediatamente fué trasladado á la capilla, en cuyo momento mostró cierta vacilación, dirigiendo una indefinible mirada de gratitud á la señora del mayor de plaza, que desde la puerta de su pabellón le dirigió al pasar algunas frases de esperanza.

Al llegar á la capilla eligió para confesor al teniente vicario castrense D. Pedro Figueroa, quien pasó en el acto á cumplir su religiosa misión.

A las once comió una tortilla y fumó la mitad de un cigarro habano que le regaló el gobernador de la fortaleza, Sr. Muñoz Maldonado. Después, y por invitación del Sr. Figueroa, durmió hasta las dos de la madrugada.

Buena parte del vecindario entretanto se había dirigido á la montaña de Montjuich, llenando la carretera y los alrededores del castillo. La hora era ya muy avanzada, y las dudas que hasta entonces se habían abrigado iban convirtiéndose en triste realidad y arrancando de los corazones la esperanza de que el desgraciado Gironés pudiera ser salvado.

Añádase á esto que en la carretera de castillo se veían escalonadas algunas parejas de la Guardia civil, y se comprenderá la impresión que ante estos preparativos debía dominar en aquel innumerable concurso.

El reo entre tanto dormía, sin que durante el sueño ni al leerse la sentencia pasaran de 70 por minuto sus pulsaciones. Los hermanos de la Paz y Caridad se relevaban á su lado de dos en dos cada hora.

La ansiedad cundió aún más cuando se oyó tocar diana en el cuartel de Atarazanas media hora antes que de costumbre.

A las tres de la madrugada los que se hallaban en el castillo han oído funcionar el timbre del teléfono, y esto les ha infundido un nuevo rayo de esperanza. Pocos momentos después han llegado cinco guardias civiles precediendo á un coche, y un momento después han penetrado en la capilla las mismas personas que asistieron á la lectura de la sentencia, y cuyos nombres quedan ya indicados. Gironés seguía durmiendo.

Se le ha despertado y el general gobernador le ha dicho:

—¿Me conoces?

—Sí señor.

—¿En quién piensas?

—En mi familia.

—Y en ¿quién más?

—En mi coronel.

—Y ¿en nadie más?

(Después de un momento de meditación.)—En nadie más.

—¿No ves que estoy alegre?

Gironés no ha contestado.

El Sr. Marzo le ha dicho entonces que por orden de S. M. se había suspendido la ejecución.

—¿Es verdad?

—Sí, y se lo comunico á V. oficialmente.

Gironés no ha hecho ningún movimiento; se hallaba embobado, ensimismado, analgésico, como diría Lambreso.

El Sr. Figueroa le ha dirigido algunas palabras en confirmación de la exactitud de tan buena noticia.

Inmediatamente, y apoyado en el brazo de su defensor, Sr. Moncada, ha abandonado la capilla, dirigiéndose al calabozo, de donde había salido algunas horas antes.

Esto ocurría á las tres y media de la madrugada, y un momento después, rápida como el rayo, ha circulado la noticia entre el inmenso gentío que se hallaba en la falda de Montjuich, y que ha prorrumpido en frases de alegría.

La feliz noticia ha tenido confirmación entre el público cuando ha visto salir del castillo á los sacerdotes y castrenses y á los hermanos de la Paz y Caridad.

Poco rato después ha bajado por la carretera un carro del regimiento de Guipúzcoa que contenía un ataúd que se había pedido á la una de la madrugada al establecimiento La Neotafía y que fué remitido á los cuarteles nuevos, de donde lo llevaron á Montjuich.

El citado carro ha llegado á las seis de la mañana á las puertas de La Neotafía, prorrumpiendo en grandes manifestaciones de alegría los empleados en aquel establecimiento al ver que no era necesario, por fortuna el mencionado ataúd.

Entre el vecindario barcelonés y de los pueblos vecinos se ha comentado hoy cuáles hayan podido ser las causas de que no se concediera el indulto, sino que se haya dispuesto simplemente suspender la ejecución. Hemos procurado informarnos y se nos ha dado como casi seguro que todo ello obedece á los telegramas remitidos ayer por nuestro dignísimo obispo á los altos poderes del Estado, en los que se hablaba de haber tenido Gironés la razón extraviada.

Esta noticia se relacionaba con el hecho de haber celebrado el capitán general una larga conferencia telegráfica

con el gobierno poco rato, antes que se le autorizara para suspender la ejecución.

Esta mañana, á las once y media de la misma, la comisión del ayuntamiento de Canet de Mar, con el cura párroco, varios mayores contribuyentes y el padre y hermano de Gironés, acompañados por los diputados provinciales Sres. Bosch y Busquets, han visitado al general Blanco, desarrollándose una escena en extremo conmovedora, pues mientras el anciano Lorenzo Gironés lloraba agradecidísimo en brazos del capitán general, el hermano del reo le besaba febrilmente la mano.

El Sr. Bosch ha suplicado al general Blanco que expresará á la reina el agradecimiento que siente el pueblo de Canet de Mar hacia su generoso rasgo de humanidad.

La citada comisión ha salido esta tarde para Canet, habiendo sido convocado aquel ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, á la que asistirán los principales contribuyentes, para acordar los medios cómo puede demostrarse su gratitud á cuantas autoridades, corporaciones y particulares se han interesado pidiendo gracia para Gironés.

Varias asociaciones, entre las que figuran el Fomento del Trabajo Nacional, el Círculo Proteccionista, la Asociación de Periodistas de Barcelona y otras han remitido telegramas á la mayordomía mayor de Palacio, agradeciendo su acto de piedad. Lo mismo han hecho gran número de particulares.

### Plaza de Toros DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA

Pliego de condiciones para el remate de la cantina de dicha plaza, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente:

1.º El contratista ó rematador deberá establecer la referida cantina desde el día 6 de Septiembre próximo hasta el 20 del propio mes, abriéndose diariamente desde la salida hasta la puesta del sol, dos despachos por lo menos en los puestos inmediatos á las dos puertas de servicio de la plaza, que le señale el dueño de la misma.

2.º Será de cuenta del contratista el arreglo de los locales de despacho y el de su custodia durante el día y la noche, sin que el dueño de la plaza sea responsable en ningún caso de los efectos que en ellos se coloquen.

3.º En los días de corrida deberá hacerse el servicio de la cantina con todo el personal necesario para atender á las peticiones del público, recorriendo los sirvientes, que llevarán insignias de distinción, el corredor alto de la plaza para servir á los que ocupen los palcos y gradas, y las puntas de los tendidos y callejón de entrebarreras para los que se hallen en las demás localidades.

4.º Se facilitarán al contratista las entradas para los sirvientes hasta el número de 20, sin que tengan derecho á ocupar asiento ninguno en las localidades de la plaza.

5.º En el período de tiempo antes indicado, ó sea desde el 6 al 20 de Septiembre, no podrán establecerse en el interior de la plaza otros despachos de comidas ó bebidas que los que coloque el contratista, teniendo este obligación de expender en ellos los artículos al precio corriente en plaza con el aumento á lo sumo de un 10 por 100.

6.º El rematador satisfará el precio de la subasta, antes del repetido día 6 de Septiembre.

7.º El remate tendrá lugar en el despacho de billetes de la plaza, ante una comisión de la Junta iniciadora de las corridas de toros, y en el día 23 del corriente, de las 12 á la 1 de la tarde.

8.º El remate se efectuará por pujas á la llana, no admitiéndose las posturas que no cubran la cantidad de 250 pesetas que se señala como tipo de la subasta.

9.º Para tomar parte en la subasta, se depositará previamente ante dicha Junta, el 5 p.º del referido tipo, devolviéndose en el acto los depósitos á los licitadores, y reteniéndose sólo el del mejor postor como anticipo á cuenta del precio del remate; y cuyo depósito perderá el contratista sino abriere los despachos en el día señalado.

Ciudad de la Laguna, á 19 de Agosto de 1891.—Gaspar Darmanin.

### Anuncios preferentes

Cebollino palmero, de clase superior, se vende en la calle de los Campos, Don Luis Díaz Perdomo.

Lèche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Máquinas incubadoras para sacar pollos y demás aves de corral sin necesidad de gallinas. Por ausentarse su dueño, se venden por la cuarta parte de su valor:

Una máquina empolladora de 200 huevos.	420' »
Otra id. id. de 100 id. . . . .	320' »
Id. id. id. de 100 id. . . . .	320' »
Madres artificiales . . . . .	40' »

Cada máquina irá acompañada de una instrucción detallada.  
Dirigirse, calle de la Laguna número 16.

Si la persona que encontró una pipa de madera cerca de la farola del muelle la devuelve á esta imprenta se le dará una gratificación.

Se vende una finca ó se alquila la casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamaca».—Razón, Iriarte, número 10.

Se vende la octava del fuerte denominado *Las Marañuelas*. Darán razón, Castillo 89.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

### Almacén de pinturas, aceites Y BARNICES

16, Cruz Verde, 16  
Rosetones, cornisas y molduras de papel estuco; anilina de varios colores; tarros de cristal con tapa esmerilada; cajas de pinturas para niños; cromos en marcos, y otros varios artículos.

### Casa en la Laguna

Se alquila, con algunos muebles, la situada Plaza de la Concepción número 20. En la imprenta de este periódico darán razón.

### Se necesita:

Un segundo cocinero,  
Un ayudante de cocina,  
Dos camareros y  
Un mozo para cocina.  
Darán razón, en la Laguna, «Hotel Agnere», calle de la Carrera.

### Aviso

Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

### OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.  
Papas clase ríñon y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar Semillas de tomates y otros frutos.  
Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester ó M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

### Cayetano Sansón y Barrios

CORREDOR DE COMERCIO

Agente general de negocios oficiales y particulares

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Id. de papel del Estado.—Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.—Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.—Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.—Realización de mercancías.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidación con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

